



Bogotá D.C., 22 de abril de 2026

Señores

CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÁ

Ciudad

Asunto: Solicitud de prórroga contrato
UAECOB-CONTRATO-703-2025

Cordial saludo,

Por medio de la presente me permito solicitar respetuosamente la ampliación del plazo de ejecución del contrato en curso por el término de un (1) mes, es decir, hasta el día 31 de mayo de 2026.

La presente solicitud se fundamenta en la naturaleza técnica y los tiempos de producción requeridos para la correcta elaboración de los elementos contratados, entre los cuales se encuentran: el cuadro de mando en material MDF con iluminación LED y portarretratos; el tapete con el logo institucional en caucho que permite el acceso a personas con discapacidad; el aviso de fachada en Alucobond; los ajustes de color conforme a las características de la piedra muñeca que hace parte de la estructura del edificio comando; así como los ciento diez (110) retablos elaborados con base en las imágenes suministradas.

Es importante señalar que los avisos de fachada y murales con artes gráficas implican procesos integrales que combinan diseño digital, impresión especializada y técnicas manuales o de montaje, lo cual demanda tiempos adicionales para garantizar la calidad, uniformidad y durabilidad de los productos finales. Dichos procesos inician con el diseño gráfico en herramientas especializadas, seguido de la impresión en gran formato sobre materiales como vinilo o lona, y su posterior montaje en estructuras de aluminio, acrílico o MDF, según corresponda.

Adicionalmente, la fabricación de estos elementos incorpora materiales como MDF, Alucobond y acrílico, cuyos tiempos de producción varían dependiendo de la complejidad, dimensiones y revisiones requeridas. Por ejemplo, el MDF puede requerir entre 2 y 10 días dependiendo del nivel de detalle; el Alucobond puede tomar desde 3 días hasta varias semanas en proyectos de mayor escala debido a procesos como corte CNC y plegado; y el acrílico, aunque más ágil, exige pruebas adicionales para sistemas de iluminación.

De igual forma, se han presentado ajustes en los colores con el fin de lograr una adecuada armonización con los elementos arquitectónicos existentes, especialmente con la piedra muñeca del edificio comando, lo cual ha implicado revisiones adicionales y pruebas de uniformidad. En el caso de murales, estos ajustes





pueden requerir intervenciones en sitio, incrementando los tiempos de ejecución para asegurar un resultado óptimo y duradero.

En consecuencia, la ampliación del plazo solicitado permitirá culminar los trabajos cumpliendo con los estándares técnicos, estéticos y de calidad exigidos, garantizando así la adecuada entrega de los productos contratados.

Agradezco la atención prestada y quedo atenta a su amable respuesta.

Cordialmente,

EDNA YASMÍN VILLARRAGA MARÍN

C.C. 52.161.901 de Bogotá

Representante Legal

FENIX MEDIA GROUP S.A.S.

Nit. 830.081.460- 2

Dir. Calle 24d No. 43ª – 35

Correo: info@fenixmediagroup.com.co

Tel. 316 4648660



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de abril de 2026 Hora: 15:25:25

Recibo No. AA26718194

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2671819450451

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL
REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: FENIX MEDIA GROUP SAS

Nit: 830081460 2, Regimen Comun

Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 01061968
Fecha de matrícula: 26 de enero de 2001
Último año renovado: 2026
Fecha de renovación: 8 de abril de 2026
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 24 D 43 A 35
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: info@fenixmediagroup.com.co
Teléfono comercial 1: 7722621
Teléfono comercial 2: 3107730649
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Calle 24 D 43 A 35
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: info@fenixmediagroup.com.co
Teléfono para notificación 1: 7722621
Teléfono para notificación 2: 3107730649
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de abril de 2026 Hora: 15:25:25

Recibo No. AA26718194

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2671819450451

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 0000209 del 19 de enero de 2001 de Notaría 6 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 26 de enero de 2001, con el No. 00762248 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada FENIX MEDIA GROUP LIMITADA.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 47 de la Junta de Socios, del 15 de septiembre de 2017, inscrita el 10 de noviembre de 2017 bajo el número 02274943 del Libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de Sociedad Limitada a Sociedad por Acciones Simplificada bajo el nombre de: FENIX MEDIA GROUP SAS.

Por Acta No. 47 del 15 de septiembre de 2017 de Junta de Socios, inscrito en esta Cámara de Comercio el 10 de noviembre de 2017, con el No. 02274943 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de FENIX MEDIA GROUP LIMITADA a FENIX MEDIA GROUP SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Prestar el servicio de agencia de publicidad, central de medios, agencia de comunicaciones y logística de servicios, en todas sus ramas. 1. Estrategias de comunicación: crear, planificar y ejecutar estrategias de comunicación comercial e institucional a empresas públicas y privadas a nivel local, distrital, regional, departamental, nacional e internacional. 2. Campañas de educación y sensibilización: crear, planificar y ejecutar campañas de educación, sensibilización y divulgación, de prevención social, pedagógicas, campañas dirigidas a poblaciones vulnerables, campañas sociales en todas sus ramas. 3. Mercadeo: desarrollar estrategias de mercadeo:

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 8 de abril de 2026 Hora: 15:25:25**

Recibo No. AA26718194

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2671819450451

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

directo y promocional, relacional, uno a uno, mercadeo social, y demás enfoques del mercadeo. telemercadeo (call center) y CRM, bases de datos y minería de datos, promoción y venta de negocios. 4. Investigación de mercados: desarrollar investigaciones de mercados, Focus Group, psicología del consumidor, inteligencia de mercados, encuestas, Mystery shopping y demás formas de investigación de mercados. 5. ATL: crear, planificar y ejecutar estrategias de comunicación en medios masivos tradicionales ATL. crear conceptos publicitarios, diseñarlos y producirlos. 6. Diseño Gráfico, Web y Multimedia: crear y desarrollar conceptos y gráficas publicitarias, a través del diseño editorial, artístico, gráfico, editorial, web, arquitectónico, animación 2D, 3D y 4D, composición digital, diagramación. creación de identidad e imagen visual corporativa, con sus manuales y aplicaciones. 7. Planificación de medios: planificación, negociación, ordenación y comercialización de medios masivos, publicidad exterior, medios directos y digitales, en todas sus formas, así como crear y desarrollar nuevas tecnologías para la preproducción, producción, postproducción y planificación de medios masivos y directos. 8. BTL: crear, planificar y ejecutar estrategias de comunicación en medios directos no tradicionales - BTL, en todas sus formas. realizar activaciones de marca y cualquier actividad BTL. 9. Marketing Digital: crear, coordinar y ejecutar estrategias de marketing digital en los medios digitales conocidos o por conocer, locales o móviles, desarrollar estrategias de comunicación en redes sociales y plataformas digitales. realizar estrategias de posicionamiento SEO y SEM. planificar y comprar medios digitales. Crear contenido web, campañas virales, crear audiencias. ofrecer el servicio de community manager y creación de contenidos. 10. E-commerce: realizar estrategias de mercadeo, comerciales y de comunicación tendientes a la venta de productos y servicios a través de medios digitales. 11,. Comunicación Estratégica: realizar estrategias de comunicación estrategia: relaciones públicas, FREE PRESS, manejo de crisis, monitoreo de medios, capacitación y formación de voceros. 12. Producción Audiovisual: producción integral de medios audiovisuales: preproducción, producción y postproducción en cinematografía, producción de comerciales, seriados, documentales, videocápsulas, magazines, multimedias y otros medios alternativos, producción de cuñas radiales, gingles, locución profesional. 13. Fotografía Profesional: producción profesional de fotografía: comercial, publicitaria, de producto, editorial, documental, aérea, fashion, arquitectónica y retoque fotográfico. 14. Producción de Impresos Editoriales y Publicomerciales: producción de medios

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 8 de abril de 2026 Hora: 15:25:25**

Recibo No. AA26718194

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2671819450451

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

impresos y de artes gráficas, publicaciones impresas y servicios editoriales y de soporte: investigación editorial, realización editorial de carácter general, científico o técnico, escritura técnica y no técnica, escritura creativa, corrección de estilo, suministros de dibujo, instrumentos de escritura, materiales y productos de papel para la conservación y restauración de libros y documentos, edición y producción de piezas educativas y divulgativas, impresión offset, estampado, screen, sublimación y otras formas de impresión, empaste de libros, plegado, cosido alambre, cosido hilo, troqueado, trifle, corte, encolado, Hotmelt, termosellado, alce, fotomecánica y pre prensa. comercialización y distribución de papeles de uso comercial y de seguridad, servicio de corte de papel. 15. Impresión Digital y Gran Formato: impresión digital pequeño, mediano y gran formato, en diversos materiales y sustratos: banner, vinilos y otros sustratos, impresión y corte laser digital. gigantografía. 16. Merchandising - Material Pop: producción, comercialización y distribución de elementos comunicativos de merchandising y material pop, material promocional, accesorios de vestir, uniformes, maletas y demás elementos propios y afines al material promocional y a la publicidad. 17. Metalmecánica: producción y comercialización de elementos comunicativos realizados a través de la metalmecánica: elaboración de estructuras en metal y madera, cajas de luz, avisos exteriores e interiores, corte CNC y corte laser, instalaciones eléctricas y demás elementos propios y afines a la metalmecánica comercial y publicitaria. 18. Diseño Interior: creación y elaboración de diseño interior: diseño arquitectónico, renders, planos, branding, mobiliario, decoración interior y exterior, urbanismo, arquitectura efímera. producción y arriendo de stands. 19. Señalización: producción y comercialización de piezas de señalización en todas sus formas: comercial, normativa, de seguridad, entre otras. 20. Operación de eventos: crear, coordinar, ejecutar, producir y operar eventos de toda índole: educativos, culturales, comerciales, musicales, artísticos, congresos, seminarios, conferencias, foros, ruedas de negocios, lanzamientos, ferias comerciales, carnavales, exhibiciones, galerías itinerantes, banquetes, fiestas empresariales, activaciones de marca, campeonatos deportivos y culturales, actuaciones en vivo, organización y logística de eventos: acreditación, contratación de personal, catering, alquiler de equipos, audiovisuales y de tecnología aplicada a todo tipo de eventos, sonido, luces (iluminación), tarimas fijas y móviles, carpas, menajes, estructuras, escenografía, pantallas gigantes, video, efectos especiales, video mapping, proyección 360 grados,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 8 de abril de 2026 Hora: 15:25:25**

Recibo No. AA26718194

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2671819450451

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

multimedia gran formato, en interiores y exteriores, transporte de personajes y hospedaje. 21. Comercialización de Medios: distribución y comercialización de medios impresos y audiovisuales: como periódicos, revistas, magazines, radio, televisión, internet, etc. 22. Logística: prestación de servicios de transporte de carga nacional e internacional, aérea, terrestre, marítima, fluvial, férrea y multimodal, de toda clase y tipo de mercancías, incluyendo combustibles y lubricantes, fletes, acarreos, encomiendas, equipajes y pasajeros; bodegaje y manipulación de mercancía, logística, planeación logística, cargue y descargue, paquetero, mercadeo, deposito, embalaje, abastecimiento, distribución y comercialización de toda clase de mercancías en general; transporte de todo tipo de bienes muebles, incluyendo carga pesada, larga, ancha, en los medios de transporte apropiados para tal fin; transporte de todo tipo de envíos y carga masiva, transporte y movilización de contenedores de carga seca y refrigerada y en general transporte de todo tipo de carga; diseño y operación. Seguimiento y trazabilidad logística de las mercancías, vehículos y/o personal involucrado en el transporte de mercancías y artículos de uso logístico. consultoría relacionada con el envío, transito, recepción, almacenamiento, clasificación, distribución o entrega de toda clase de mercancías; gestión, coordinación, diseño y optimización de procesos de encaminamiento de servicios o mercancías; gestión e intermediación de redes físicas o virtuales de comunicación relacionadas con la prestación de los servicios de transporte y logística; generación de soluciones de embalaje y empaquetamiento de toda clase de mercancías. 23. Desarrollo Web e Ingeniería de Sistemas: prestar el servicio de diseño, rediseño, construcción, desarrollo, parametrización, implementación y puesta en funcionamiento de sistemas administradores de contenido en internet e intranet, así como ofrecer la asesoría en la creación, coordinación, ejecución y producción de tecnologías para internet e intranet y redes internas y externas: ingeniería de software y hardware, desarrollo, programación y soporte de software, programas de desarrollo de aplicación de red, equipos de servicio de red, servicios de Internet, servicios de administración de acceso, aplicaciones, mantenimiento de software, plataformas web, reproducción y grabación de material en cualquier medio digital, producción de páginas web, publicaciones electrónicas y música, soporte técnico. 24. Museografía: prestar el servicio y la asesoría profesional en museografía: diseño, decoración e instalación de elementos, equipos, software y tecnologías, para la administración de estructuras audiovisuales y sensoriales para museos. propuestas

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 8 de abril de 2026 Hora: 15:25:25**

Recibo No. AA26718194

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2671819450451

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

museográficas de creación artística, exposiciones de museo antropológico, de arte contemporáneo y de todo tipo de exposiciones. 25. Noticias: desarrollo periodístico de prensa y agencia de prensa. servicios de noticias. 26. Radiodifusión: prestar el servicio de radiodifusión sonora (soporte técnico, producción, emisión, etc.), de naturaleza comercial, comunitaria y de interés público, en amplitud modulada, (am) y en frecuencia modulada (FM). 27. Prestar servicios de hospedaje hotelero, alimentación, entretenimiento, adquisición, tenencia, explotación y venta de hoteles, en general toda clase de alojamientos. 28. Prestar el servicio de agencia de turismo mayorista y minorista, mediante la intermediación en el país o en el extranjero en la reserva o locación de servicios turísticos, en la contratación de servicios hoteleros, en la organización de viajes de carácter individual o colectivo, la recepción o asistencia de turistas nacionales y extranjeros y la prestación a los mismos de los servicios de alojamiento, alimentación, entretenimiento, guías turísticos y la representación de otras agencias de turismo y todas las actividades complementarias al turismo. 29. Venta de Papelería: compra, venta, distribución y administración de todo tipo de elementos de papelería, útiles de escritorio, oficina y suministros e insumos de oficina, adquisición de útiles para oficina y colegios, dotación de papelería, juegos didácticos, materiales para manualidades. suministro de cajas para almacenamiento de documentos de archivos. 30. Aseo y Cafetería: compra, venta y distribución de elementos de aseo y de cafetería, kits de aseo, etc. 31. Transporte: prestar el servicio de transporte de pasajeros y carga aérea, fluvial y terrestre, a nivel local, regional, nacional e internacional. 32. Importación y Exportación: importación y exportación de bienes muebles y servicios relacionados con el objeto social, sus conexos y complementarios, y demás actividades propias y afines al mercadeo, la publicidad, la comunicación, la tecnología, los eventos y la logística. 33. Compra y Venta de inmuebles de todo tipo, a nivel nacional e internacional. 34. Contratación: la sociedad podrá celebrar contratos con otras sociedades para desarrollar actividades afines a su objeto social. 35. la sociedad podrá llevar a cabo en general todas las operaciones de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la actividad industrial de la sociedad.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de abril de 2026 Hora: 15:25:25

Recibo No. AA26718194

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2671819450451

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CAPITAL*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor : \$700.000.000,00
No. de acciones : 7.000,00
Valor nominal : \$100.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor : \$700.000.000,00
No. de acciones : 7.000,00
Valor nominal : \$100.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor : \$700.000.000,00
No. de acciones : 7.000,00
Valor nominal : \$100.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

Actuará como Representante Legal de la sociedad el Gerente General en ejercicio de su cargo. El Representante Legal tendrá un suplente, que será el Subgerente.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Funciones y atribuciones del Representante Legal: La Sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el Representante Legal, con facultades para ejecutar todos los actos acordes con la naturaleza de su encargo y que se relacionen directamente con el giro ordinario de los negocios sociales, sin restricción alguna. Por lo tanto, se entenderá que el Representante Legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad y en esencial las siguientes: 1) Representar a la sociedad judicial o extrajudicialmente, ante los. Asociados, ante terceros, y ante cualquier clase de autoridades judiciales y administrativas personas

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 8 de abril de 2026 Hora: 15:25:25**

Recibo No. AA26718194

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2671819450451

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

naturales o jurídicas, etc. 2) Ejecutar los acuerdos y resoluciones de la Asamblea General de Accionistas. 3) Realizar los actos y celebrar los contratos que tiendan a cumplir- los fines de la sociedad. En ejercicio de esta facultad podrá: Enajenar, adquirir, mudar, gravar, limitar en cualquier forma y a cualquier título los bienes muebles e inmuebles de la sociedad; transigir, comprometer, arbitrar, desistir, novar, recibir e interponer acciones y recursos de cualquier género de todos los negocios o asuntos de cualquier índole que tenga pendiente la sociedad; contraer obligaciones con garantía personal, prendaría o hipotecaria; dar o recibir dinero mutuo, hacer depósitos bancarios; firmar toda clase de títulos valores y negociar esta clase de instrumentos, firmarlos, aceptarlos, endosarlos, pagarlos, protestarlos, descargarlos, tenerlos o cancelarlos; interponer, toda clase de recursos, comparecer en juicios en que se discute el dominio de los bienes sociales de cualquier clase; formar nuevas sociedades o entrar a formar parte de otros bienes sociales de cualquier clase.; formar nuevas sociedades o entrar a formar parte. De otras ya existentes. 4) Constituir los apoderados judiciales y extrajudiciales que juzgue necesario para la adecuada- representación de la sociedad delegándoles las facultades que estime convenientes, de aquellas que el mismo goza. 5) Presentar los informes y documentos de que trata el Artículo 446 de Código de Comercio a la asamblea general. 6) Designar, promover y remover los empleados de la sociedad siempre y cuando ello no dependa de otro órgano social y señalar el género de sus labores, remuneraciones, etc., y hacer los despidos del caso. 7) Convocar a la Asamblea General de Accionistas a sus reuniones de cualquier índole. 8) Delegar determinadas funciones propias de su cargo dentro de los límites señalados en estos estatutos. 9) Cuidar la recaudación e inversión de los fondos de la empresa. 10) Velar porque todos los empleados de la sociedad cumplan estrictamente sus deberes y poner en conocimiento de la Asamblea General de Accionistas las faltas graves que ocurran sobre este particular. 11) Todas las demás funciones no atribuidas a la Asamblea General de Accionistas. 12) Constituir todo tipo de contratos de asociación, como: Uniones temporales, consorcios, promesas de sociedad futura, etc., sin limitación en cantidad, modalidad, tipo o valor. 13) Todas las demás funciones no atribuidas a la Asamblea General de Accionistas y todas las demás que le delegue la ley. Parágrafo: El Representante Legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado a

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de abril de 2026 Hora: 15:25:25

Recibo No. AA26718194

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2671819450451

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el Representante Legal.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 47 del 15 de septiembre de 2017, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 10 de noviembre de 2017 con el No. 02274943 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente General	Edna Yasmin Villarraga Marin	C.C. No. 52161901

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Subgerente	Yezid Alejandro Segura Plata	C.C. No. 79542959

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0006058 del 11 de octubre de 2005 de la Notaría 6 de Bogotá D.C.	01018954 del 31 de octubre de 2005 del Libro IX
E. P. No. 0010599 del 28 de diciembre de 2007 de la Notaría 6 de Bogotá D.C.	01183467 del 14 de enero de 2008 del Libro IX
E. P. No. 9545 del 30 de diciembre de 2008 de la Notaría 6 de Bogotá D.C.	01279355 del 3 de marzo de 2009 del Libro IX
E. P. No. 2099 del 20 de abril de 2009 de la Notaría 6 de Bogotá D.C.	01291298 del 21 de abril de 2009 del Libro IX

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de abril de 2026 Hora: 15:25:25

Recibo No. AA26718194

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2671819450451

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

E. P. No. 7143 del 31 de diciembre de 2009 de la Notaría 6 de Bogotá D.C.	01353303 del 7 de enero de 2010 del Libro IX
E. P. No. 3024 del 30 de diciembre de 2014 de la Notaría 50 de Bogotá D.C.	01903247 del 16 de enero de 2015 del Libro IX
E. P. No. 3103 del 31 de diciembre de 2015 de la Notaría 50 de Bogotá D.C.	02051224 del 7 de enero de 2016 del Libro IX
Acta No. 47 del 15 de septiembre de 2017 de la Junta de Socios	02274943 del 10 de noviembre de 2017 del Libro IX
Acta No. 067 del 27 de diciembre de 2022 de la Asamblea de Accionistas	02916625 del 29 de diciembre de 2022 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU:	7310
Actividad secundaria Código CIIU:	1811
Otras actividades Código CIIU:	8230, 9007

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de abril de 2026 Hora: 15:25:25

Recibo No. AA26718194

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2671819450451

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre:	FENIX MEDIA GROUP
Matrícula No.:	03558909
Fecha de matrícula:	22 de julio de 2022
Último año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Calle 24 D # 43 A - 35
Municipio:	Bogotá D.C.

Mediante Oficio No. 873 del 08 de junio de 2023, proferido por el Juzgado 23 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Bogotá D.C., inscrito el 13 de Julio de 2023 con el No. 00207703 del Libro VIII, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro del proceso ejecutivo No. 11001418902320210082200 de CARACOL TELEVISION S.A. NIT. 860.025.674-2, contra FENIX MEDINA GROUP S.A.S. NIT. 830.081.460-2.

Mediante Auto del 06 de diciembre de 2024, proferido por el Juzgado 1 Administrativo del Circuito, inscrito el 3 de Febrero de 2025 con el No. 00232085 del Libro VIII, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro del proceso ejecutivo No. 25307-33-33-001-2024-00288-00 de UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA contra FENIX MEDIA GROUPS S.A.S.

Mediante Oficio No. 2025EE73899101 del 17 de octubre de 2025, la Secretaría Distrital de Hacienda de Bogotá D.C. inscrita el 12 de Noviembre de 2025 con el No. 00241425 del libro VIII, comunicó que mediante resolución DCO-271903 del 17 de octubre de 2025, decretó el embargo sobre el establecimiento de comercio de la referencia. Límite de la medida: \$ 27.075.400.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de abril de 2026 Hora: 15:25:25

Recibo No. AA26718194

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2671819450451

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 2.065.059.925

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 7310

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 10 de marzo de 2021. Fecha de envío de información a Planeación : 20 de mayo de 2025. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de abril de 2026 Hora: 15:25:25

Recibo No. AA26718194

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2671819450451

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a
www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la
imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera
ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la
sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y
cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la
autorización impartida por la Superintendencia de Industria y
Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



MARIO FERNANDO AVILA CRISTANCHO

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141214285737



(415)7707212489984(8020) 000014121428573 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 3 0 0 8 1 4 6 0

6. DV

2

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 0 1 0 1 1 9
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3	101. Número de identificación 5 2 1 6 1 9 0 1	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido VILLARRAGA	105. Segundo apellido MARIN	106. Primer nombre EDNA
107. Otros nombres YASMIN	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 0 8 1 2 1 5
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan 1 3	101. Número de identificación 7 9 5 4 2 9 5 9	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido SEGURA	105. Segundo apellido PLATA	106. Primer nombre YEZID
107. Otros nombres ALEJANDRO	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141214285737



(415)7707212489984(8020) 000014121428573 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 3 0 0 8 1 4 6 0 2

Impuestos de Bogotá

3 2

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

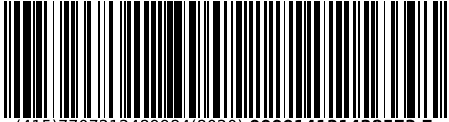
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 5 2 1 6 1 9 0 1	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	169
115. Primer apellido VILLARRAGA	116. Segundo apellido MARIN	117. Primer nombre EDNA	118. Otros nombres YASMIN	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio 125,000,000	121. % Participación 5 0	122. Fecha de ingreso 2 0 0 1 0 1 9	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 7 9 5 4 2 9 5 9	113. DV 2	114. Nacionalidad COLOMBIA	169
115. Primer apellido SEGURA	116. Segundo apellido PLATA	117. Primer nombre YEZID	118. Otros nombres ALEJANDRO	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 0 5 1 0 1 1	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	

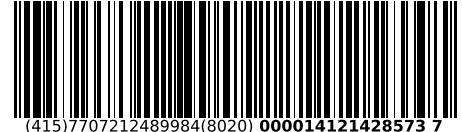
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Revisor Fiscal y Contador				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 5 de 7 Hoja 5			
				4. Número de formulario 141214285737			
 (415)7707212489984(8020) 000014121428573 7							
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
8 3 0 0 8 1 4 6 0		2		Impuestos de Bogotá		3 2	
Revisor Fiscal y Contador							
Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento		125. Número de identificación		126. DV 127. Número de tarjeta profesional		
	128. Primer apellido		129. Segundo apellido		130. Primer nombre		131. Otros nombres
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)		133. DV		134. Sociedad o firma designada		
	135. Fecha de nombramiento						
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento		137. Número de identificación		138. DV 139. Número de tarjeta profesional		
	140. Primer apellido		141. Segundo apellido		142. Primer nombre		143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)		145. DV		146. Sociedad o firma designada		
	147. Fecha de nombramiento						
Contador	148. Tipo de documento		149. Número de identificación		150. DV 151. Número de tarjeta profesional		
	Cédula de Ciudadanía 1 3		1 0 3 3 6 8 4 2 6 1		1 9 5 3 3 1		
	152. Primer apellido		153. Segundo apellido		154. Primer nombre		155. Otros nombres
	BARBOSA		ROMERO		LUIS		ALEXANDER
156. Número de Identificación Tributaria (NIT)		157. DV		158. Sociedad o firma designada			
159. Fecha de nombramiento							
2 0 2 5 0 4 0 4							

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141214285737



(415)7707212489984(8020) 000014121428573 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 3 0 0 8 1 4 6 0

6. DV

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Publicidad	7 3 1 0
162. Nombre del establecimiento FENIX MEDIA GROUP		
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1	
165. Dirección CL 24 D 43 A 35		
166. Número de matrícula mercantil 0 3 5 5 8 9 0 9	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 2 0 7 2 2	
168. Teléfono 3 1 0 7 7 3 0 6 4 9	169. Fecha de cierre	

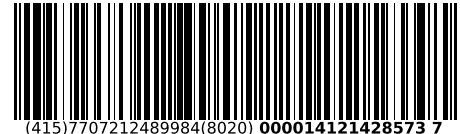
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Publicidad	7 3 1 0
162. Nombre del establecimiento FENIX MEDIA GROUP BARRANQUILLA		
163. Departamento Atlántico 0 8	164. Ciudad/Municipio Barranquilla 0 0 1	
165. Dirección CL 96 71 109		
166. Número de matrícula mercantil 8 9 6 6 6 5	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 4 0 7 2 6	
168. Teléfono 3 1 0 7 7 3 0 6 4 9	169. Fecha de cierre	

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Publicidad	7 3 1 0
162. Nombre del establecimiento: FENIX MEDIA GROUP SANTA MARTA		
163. Departamento Magdalena 4 7	164. Ciudad/Municipio Santa Marta 0 0 1	
165. Dirección CL 13 A 33 03 ESQ		
166. Número de matrícula mercantil 2 8 3 1 1 7	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 4 0 7 2 9	
168. Teléfono 3 1 0 7 7 3 0 6 4 9	169. Fecha de cierre	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141214285737



(415)7707212489984(8020) 000014121428573 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 3 0 0 8 1 4 6 0

6. DV

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci	0 2	161. Actividad económica Publicidad	7 3 1 0
162. Nombre del establecimiento FENIX MEDIA GROUP TUNJA			
163. Departamento Boyacá	1 5	164. Ciudad/Municipio Tunja	0 0 1
165. Dirección CR 12 36 63			
166. Número de matrícula mercantil 2 2 4 5 1 1	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 4 0 8 0 8		
168. Teléfono 3 1 0 7 7 3 0 6 4 9	169. Fecha de cierre		

160. Tipo de establecimiento Sucursal	1 0	161. Actividad económica Publicidad	7 3 1 0
162. Nombre del establecimiento FENIX MEDIA GROUP PASTO			
163. Departamento Nariño	5 2	164. Ciudad/Municipio Pasto	0 0 1
165. Dirección CL 11 39 B 16 OF 102			
166. Número de matrícula mercantil 2 4 0 9 8 0	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 4 0 8 2 6		
168. Teléfono 3 1 0 7 7 3 0 6 4 9	169. Fecha de cierre		

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica		
162. Nombre del establecimiento:			
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio		
165. Dirección			
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil		
168. Teléfono	169. Fecha de cierre		

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES

Yo, **EDNA YASMÍN VILLARRAGA MARÍN**, identificada con cédula de ciudadanía número 52.161.901 de Bogotá, en mi condición de Representante Legal de **FENIX MEDIA GROUP S.A.S.**, identificada con Nit.830.081.460-2, debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá D.C. certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar y Subsidio Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), y el impuesto sobre la Renta. Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

La presente se suscribe en Bogotá D.C., el día (22) del mes de abril de 2026.



EDNA YASMÍN VILLARRAGA MARÍN,
Representante Legal
C.C. 52.161.901 de Bogotá



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.033.684.261

BARBOSA ROMERO
APELLIDOS

LUIS ALEXANDER
NOMBRES

IRMA



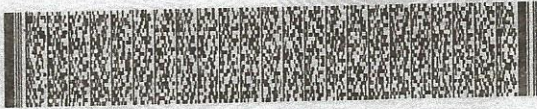
FECHA DE NACIMIENTO 06-FEB-1987
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.75 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO

07-FEB-2005 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADORA NACIONAL
ALBALESTRIZ BENGIO LOPEZ



P-1500106-42135453-M-1033684261-20050318 00077 05077Q 03 180523906

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industrial y Turismo

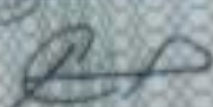
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

195331-T

LUIS ALEXANDER
BARBOSA ROMERO
C.C. 1033684261

RESOLUCION INSCRIPCION 1422
UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA

DIRECTOR GENERAL



JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ



FECHA 15/10/2014

207250

196779

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse
al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de
Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogotá D.C.



www.igccs.com

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

6857689E68A00B6B

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LUIS ALEXANDER BARBOSA ROMERO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1033684261 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 195331-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 1 días del mes de Abril de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 830081460	2	FENIX MEDIA GROUP S.A.S.	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	COMPENSAR	CL 24 D 43 A 35	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7722621	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago		Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2026-03	2026-04	6176328907	1006873258	E	2026/04/15	2026/04/13	BANCOLOMBIA	\$10,655,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																									
EMPLEADO			NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tdc	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	lge	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: COMPENSAR (12 Afiliados)																							\$40,960,000	\$6,796,500			\$43,560,000	\$1,963,500			\$40,960,000	\$1,638,500			\$42,260,000	\$256,700		\$0	\$0	\$10,655,200	
Centro de Trabajo: 0,522 (11 Afiliados)																							\$38,860,000	\$6,460,500			\$41,460,000	\$1,879,500			\$38,860,000	\$1,554,500			\$40,160,000	\$205,500		\$0	\$0	\$10,100,000	
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (11 Afiliados)																							\$38,860,000	\$6,460,500			\$41,460,000	\$1,879,500			\$38,860,000	\$1,554,500			\$40,160,000	\$205,500		\$0	\$0	\$10,100,000	
1	CC	1005363057	GUAPACHA JAYDER																		0	\$0	\$0	EP5037	30	\$1,300,000	\$162,500		0	\$0	\$0		0	\$0	0.000%	\$0	0	\$0	\$0	No	\$162,500
2	CC	52954868	REY LUZ																	230201	11	\$916,666	\$146,700	EP5008	11	\$916,666	\$36,700	CCF24	11	\$916,666	\$36,700	14-25	11	\$916,666	0.000%	\$0	11	\$0	\$0	Si	\$220,100
3	CC	52954868	REY LUZ																	230201	19	\$1,583,334	\$253,400	EP5008	19	\$1,583,334	\$63,400	CCF24	19	\$1,583,334	\$63,400	14-25	19	\$1,583,334	0.522%	\$8,300	19	\$0	\$0	Si	\$388,500
4	CC	52877868	RIVERA MONICA																	230201	30	\$2,300,000	\$368,000	EP5008	30	\$2,300,000	\$92,000	CCF24	30	\$2,300,000	\$92,000	14-25	30	\$2,300,000	0.522%	\$12,100	30	\$0	\$0	Si	\$564,100
5	CC	80791313	RODRIGUEZ JUAN																	230201	30	\$3,800,000	\$608,000	EP5017	30	\$3,800,000	\$152,000	CCF24	30	\$3,800,000	\$152,000	14-25	30	\$3,800,000	0.522%	\$19,900	30	\$0	\$0	Si	\$931,900
6	CC	1001052021	RUEDA JESUS																		0	\$0	\$0	EP5005	30	\$1,300,000	\$162,500		0	\$0	\$0	14-25	30	\$1,300,000	0.522%	\$6,800	0	\$0	\$0	No	\$169,300
7	CC	1032504972	SEGURA ANA																	230301	30	\$2,000,000	\$320,000	EP5005	30	\$2,000,000	\$80,000	CCF24	30	\$2,000,000	\$80,000	14-25	30	\$2,000,000	0.522%	\$10,500	30	\$0	\$0	Si	\$490,500
8	CC	1026578380	SEGURA DAVID																	230301	30	\$2,000,000	\$320,000	EP5001	30	\$2,000,000	\$80,000	CCF24	30	\$2,000,000	\$80,000	14-25	30	\$2,000,000	0.522%	\$10,500	30	\$0	\$0	Si	\$490,500
9	CC	1032481664	SEGURA JUAN																	230301	30	\$2,000,000	\$320,000	EP5001	30	\$2,000,000	\$80,000	CCF24	30	\$2,000,000	\$80,000	14-25	30	\$2,000,000	0.522%	\$10,500	30	\$0	\$0	Si	\$490,500
10	CC	79542959	SEGURA YEZID																	230301	30	\$9,350,000	\$1,589,600	EP5001	30	\$9,350,000	\$374,000	CCF24	30	\$9,350,000	\$374,000	14-25	30	\$9,350,000	0.522%	\$48,900	30	\$0	\$0	Si	\$2,386,500
11	CC	52329582	SIERRA ELIZABETH																	25-14	30	\$5,560,000	\$945,200	EP5005	30	\$5,560,000	\$222,400	CCF24	30	\$5,560,000	\$222,400	14-25	30	\$5,560,000	0.522%	\$29,100	30	\$0	\$0	Si	\$1,419,100
12	CC	52161901	VILLARRAGA EDNA																	25-14	30	\$9,350,000	\$1,589,600	EP5001	30	\$9,350,000	\$374,000	CCF24	30	\$9,350,000	\$374,000	14-25	30	\$9,350,000	0.522%	\$48,900	30	\$0	\$0	Si	\$2,386,500
Centro de Trabajo: RIESGO 3 (1 Afiliados)																							\$2,100,000	\$336,000			\$2,100,000	\$84,000			\$2,100,000	\$84,000			\$2,100,000		\$51,200		\$0	\$0	\$555,200
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)																							\$2,100,000	\$336,000			\$2,100,000	\$84,000			\$2,100,000	\$84,000			\$2,100,000		\$51,200		\$0	\$0	\$555,200
13	CC	1022354069	SAENZ LUISA																	230201	30	\$2,100,000	\$336,000	EP5037	30	\$2,100,000	\$84,000	CCF24	30	\$2,100,000	\$84,000	14-25	30	\$2,100,000	2.436%	\$51,200	30	\$0	\$0	Si	\$555,200
Total Afiliados(12)																							\$40,960,000	\$6,796,500			\$43,560,000	\$1,963,500			\$40,960,000	\$1,638,500			\$42,260,000	\$256,700		\$0	\$0	\$10,655,200	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 830081460	2	FENIX MEDIA GROUP S.A.S.	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	COMPENSAR	CL 24 D 43 A 35	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7722621	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2026-03	2026-04	6176328907	1006873258	E	2026/04/15	2026/04/13	BANCOLOMBIA	\$10,655,200

RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				10	\$6,796,500	\$0	\$0	\$6,796,500
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	\$2,534,800	\$0	\$0	\$2,534,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	4	\$2,549,600	\$0	\$0	\$2,549,600
PROTECCION	230201	800,229,739	0	4	\$1,712,100	\$0	\$0	\$1,712,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				11	\$256,700	\$0	\$0	\$256,700
COLMENA	14-25	800,226,175	3	11	\$256,700	\$0	\$0	\$256,700
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				10	\$1,638,500	\$0	\$0	\$1,638,500
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	10	\$1,638,500	\$0	\$0	\$1,638,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)				12	\$1,963,500	\$0	\$0	\$1,963,500
ALIANSA EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	4	\$908,000	\$0	\$0	\$908,000
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	2	\$192,100	\$0	\$0	\$192,100
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	\$152,000	\$0	\$0	\$152,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	\$246,500	\$0	\$0	\$246,500
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	3	\$464,900	\$0	\$0	\$464,900
TOTAL				12	\$10,655,200	\$0	\$0	\$10,655,200



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 52161901 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 07/04/2026 06:00 PM



Código Verificación: **RGPBWM6NE1**

Válida hasta: **06/07/2026**

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 17:46:44 horas del 07/04/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **52161901**,
Apellidos y Nombres **VILLARRAGA MARIN EDNA YASMIN**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **FENIX MEDIA GROUP S.A.S.**, con NIT **830081460-2** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la [Ley 1918 del 12/07/2018](#) *“por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones”* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *“por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018”*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>

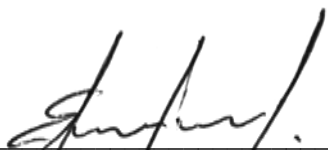
Bogotá D.C., 22 de abril de 2026

Señores
CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÁ
Ciudad.

Respetados Señores,

Yo, **EDNA YASMÍN VILLARRAGA MARÍN**, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.161.901 de Bogotá, como Representante Legal, de la firma **FENIX MEDIA GROUP S.A.S.**, con Nit. 830.081.460-2, autorizo a la entidad para consultar mis inhabilidades contra delitos sexuales de la plataforma de la Policía Nacional.

Cordialmente,



Firma del representante legal del proponente

Nombre o razón social del oferente: **FENIX MEDIA GROUP S.A.S.**

Identificación (NIT x ☐ C.C ☐ C.E ☐): 830.081.460-2

Nombre Representante Legal: **EDNA YASMÍN VILLARRAGA MARÍN**

Identificación (C.C X ☐ C.E. ☐) 52.161.901 de Bogotá

Dirección: Calle 24d No. 43ª - 35

Teléfono: 3164648660

Email: info@fenixmediagroup.com.co





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

Proceso de Gestión Estratégica

Acta De Reunión

Código: GE-GA03-FT02

Versión: 2

Fecha: 20/03/2026

Página 1 de 3

No. de Acta: ↓	Fecha: 24-04-26	Nombre Dependencia: Subdirección Gestión Corporativa.	
Lugar: Edificio Comando	Hora Inicio: 2:30 pm	Hora Final: 3:30 pm	
Tipo de Reunión:	Presencial: Anexar el formato de listado de asistencia GE-GA03-FT01. ☐	Virtual: Anexar el listado de asistencia de conexión virtual o el formulario de asistencia el aplicativo Forms. ☒	Híbrida: Anexar el listado de asistencia de conexión virtual y/o formato de listado de asistencia GE-GA03-FT01. ☐

Objeto de la Reunión: Revisión y Seguimiento Cto 703 de 2025

Rendición de Cuentas:

Si es un espacio de diálogo con la ciudadanía, como audiencias públicas, informes de gestión o encuentros ciudadanos para dar a conocer sus avances, resultados y retos. SI ☐ NO ☒

Temas o Agenda de la Reunión:

Desarrollo de la Reunión:

Se realiza Reunión con el fin de revisar detalles del Cuadro de mando respecto a las fotos definitivas, además de las letras que van en el cuadro.

Así mismo, se revisan la fechas tentativas de entrega de:

Aviso de Fachada: Instalación 06 de Mayo de 2026

Tapetes: 15 de mayo de 2026

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y demás normas aplicables sobre protección de datos personales, informamos que los datos suministrados serán recolectados y tratados por el Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá con la finalidad de gestionar la participación en el evento, control de asistencia y actividades relacionadas. Al firmar este documento, usted autoriza de manera libre, previa, expresa e informada el tratamiento de sus datos personales para los fines mencionados. Sus datos serán manejados bajo estrictas medidas de seguridad y no serán compartidos con terceros sin su consentimiento.

Nota: Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

Proceso de Gestión Estratégica

Acta De Reunión

Código: GE-GA03-FT02

Versión: 2

Fecha: 20/03/2026

Página 2 de 3

Retablos en base metálica pendientes : 08 de mayo de 2026
Cuadro de mando y portaretratos : 13 de mayo de 2026 .
Para lo cual se dará cumplimiento de los plazos aquí pactados
y serán incluidos en la Solicitud de prórroga en trámite .

Conclusiones de la Reunión:

En atención al Seguimiento Contractual y a los ajustes realizados en los elementos a entregar, se llega al acuerdo de programar las fechas tentativas de instalación y suministro de estos a la Supervisión .

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
1. Entrega de los elementos	Fenix Media Group	De acuerdo Cuerpo del acta
2.		
3.		

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y demás normas aplicables sobre protección de datos personales, informamos que los datos suministrados serán recolectados y tratados por el Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá con la finalidad de gestionar la participación en el evento, control de asistencia y actividades relacionadas. Al firmar este documento, usted autoriza de manera libre, previa, expresa e informada el tratamiento de sus datos personales para los fines mencionados. Sus datos serán manejados bajo estrictas medidas de seguridad y no serán compartidos con terceros sin su consentimiento.

Nota: Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

Proceso de Gestión Estratégica

Acta De Reunión

Código: GE-GA03-FT02

Versión: 2

Fecha: 20/03/2026

Página 3 de 3

Aprobación del acta: las personas que aprueben los compromisos deben firmar el siguiente espacio.

Nombre	Entidad/ Dependencia	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
EDNA YASMÍN VILLARDO	FENIX	3164648660	yvillarroja@fenixmedicgroup.com.co	[Firma]
[Firma]	Bombas	3106903163	[Firma]	[Firma]
Maria Camila Rodríguez	SEC - URECOP	3503345461	mpcarrodriguez@bomberos	[Firma]

ANEXOS

- 1.
- 2.
- 3.

Responsable de la reunión	Elaboró Acta
Nombre: Maria Camila Rodríguez	Nombre:
Cargo: Contratista SEC	Cargo:
Dependencia SEC	Dependencia

Nota: Todas las actas deben anexar el listado de asistencia según el tipo de la reunión (Presencial, virtual o híbrida)

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y demás normas aplicables sobre protección de datos personales, informamos que los datos suministrados serán recolectados y tratados por el Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá con la finalidad de gestionar la participación en el evento, control de asistencia y actividades relacionadas. Al firmar este documento, usted autoriza de manera libre, previa, expresa e informada el tratamiento de sus datos personales para los fines mencionados. Sus datos serán manejados bajo estrictas medidas de seguridad y no serán compartidos con terceros sin su consentimiento.

Nota: Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos